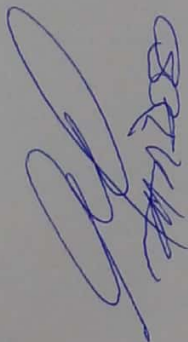


## ACTA N° 2

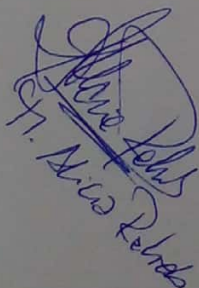
Siendo las 11.00 hs. del 07 de octubre de 2021, se reúnen los miembros titulares y suplentes de la Junta Electoral designados por RR N° 493: César Robles Urquiza, Luciano Gasparini, María Ana Barros, Christian Cardoso y Mirta Alicia Raheb, el veedor Juan Pablo Graziano y Osvaldo de Felipe con el fin de comenzar a trabajar en el proceso eleccionario de representantes No Docentes para los órganos de gobierno de la UNMdP.

Se resuelve:

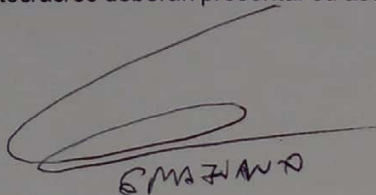
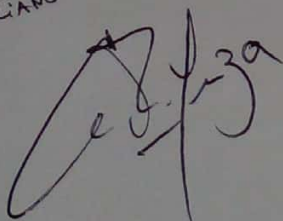
- 1) Publicar los Padrones Provisorios en formato virtual y en los lugares de votación en papel.
- 2) Documentación válida para votar: DNI – LE – LC – Cédula de Identidad – Pasaporte (toda documentación debe estar vigente)
- 3) Definir lugares y horarios de votación:  
Mesa 1: Rectorado – Aula Filler: de 9 a 17 hs  
Mesa 2: CUMB – Aula 6 (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales): de 9 a 17 hs. (2 urnas, con dos autoridades de mesa)  
Mesa 3: Facultad de Ingeniería: de 10 a 15 hs.  
Mesa 4: Facultad de Ciencias Agrarias: de 10 a 15 hs.  
Será obligatorio el uso del barbijo/tapaboca para autoridades de mesa, fiscales y electores. A la vez, será necesario garantizar las medidas de distanciamiento personal.
- 4) Elevar nota a la Junta Electoral Central solicitando se asignen fondos para la provisión de materiales necesarios para llevar adelante el proceso eleccionario: sobres, papel madera, cinta ancha, lapiceras, resmas para imprimir los padrones, resaltadores, boligoma, alcohol en gel, tijeras, reglas, rollos de precaución y refrigerios.
- 5) Preveer el traslado hacia la Facultad de Ciencias Agrarias e Ingeniería de Autoridad de Mesa, Urna y todo el material pertinente para el correcto funcionamiento del acto eleccionario.
- 6) Elevar nota a la Subsecretaria de Coordinación de Ciencias Económicas solicitando uso del Aula 6 para realizar el Acto Eleccionario
- 7) Elevar nota a APU solicitando las Urnas
- 8) Establecer los días Martes 12 y Miércoles 13 en el horario de 9 a 12 hs. la Casa del Balcón (3 de febrero 2538, entre Córdoba y Santiago del Estero) como lugar para recibir listas. El día jueves 14 de 16 a 18 hs será en el Aula Filler, siendo esta última la fecha límite para presentación de las listas.
- 9) La Junta redactará certificados a los compañeros y compañeras que se desempeñen como autoridad de mesa, para presentar en sus dependencias.
- 10) Tema autoridades de mesa: nos comunicaremos con los, las y les propuestos/as/es, y estos/as/es deberán presentar su aceptación por nota



María A. Barros



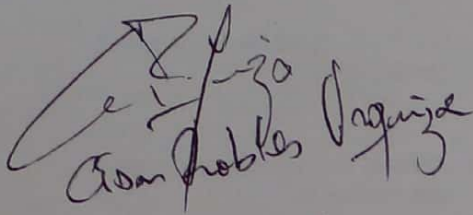
GASPARINI, LUCIANO

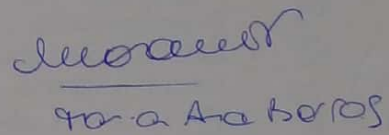


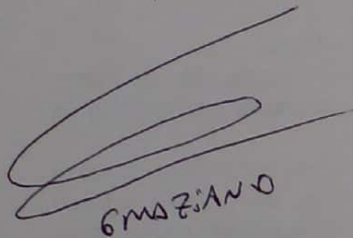
dirigida y firmada a la junta electoral sea en formato papel o al correo de la junta electoral (juntanodocente2021@gmail.com). Se fija el Martes 19 de Octubre como fecha límite para confirmación de las autoridades de mesa.

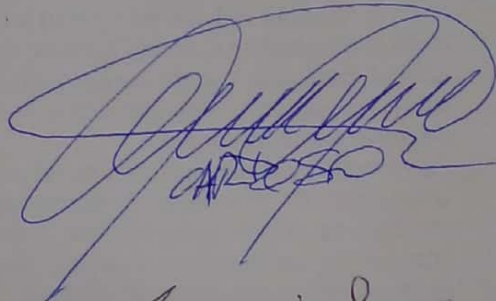
- 11) Lugar del escrutinio: se sugiere realizarlo en el Comedor Universitario, tal como se desarrolló en la pasada elección.
- 12) Se define que las boletas se presentarán de forma individualizada por cada cuerpo.

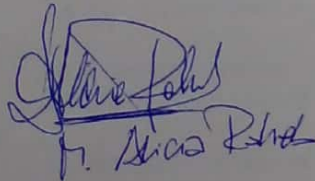
No habiendo más temas que tratar, siendo las 12.48hs. se cierra la presente Acta, firmando los presentes al pie en total conformidad.

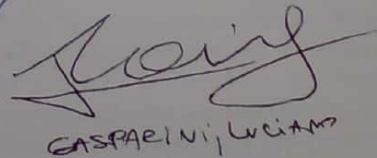
  
Ana Prohles Vaguirza

  
Ana Torres

  
GONZALO

  
LUCIANA

  
M. Alicia

  
GASPARINI, LUCIANA